



Universidad Nacional de San Juan
RECTORADO

SAN JUAN, 16 JUN 2011

VISTO:

El expediente nro. 01-1261-J-2011, del registro de esta Universidad, caratulado "JUNTA DE BIBLIOTECARIOS DE LA UNSJ S/DESIGNACION DE REPRESENTANTES DE LA UNSJ. ANTE LA RED INTERUNIVERSITARIA ARGENTINA DE BIBLIOTECAS "REDIAB"; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Red surge a partir de una reunión de directores y representantes de casi 50 bibliotecas universitarias argentinas, realizada en la ciudad de La Plata el 29 de octubre de 2008.

Que la Junta de Bibliotecarios solicita la adhesión de esta Casa de Altos Estudios a la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (REDIAB), sugiriendo que la designación como representantes ante dicha Red, recaiga en el Lic. Ernesto Oscar CARRIZO y la Bibliotecaria Nacional Nora Claudia MAROTO.

Que Secretaría Académica considera dar curso favorable a lo solicitado, teniendo en cuenta los objetivos que persigue la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (REDIAB) y su integración como Comisión Asesora del Consejo Interuniversitario Nacional en los temas relacionados a bibliotecas, por lo que propone representantes titular y suplente a la Bibliotecaria Nacional Nora Claudia MAROTO y al Lic. Ernesto Oscar CARRIZO, respectivamente.

Que la Autoridad Universitaria otorga el V° B° a lo tramitado.

Por ello y en uso de sus atribuciones

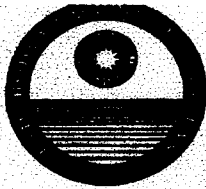
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Designar a la Bibliotecaria Nacional Nora Claudia MAROTO y al Lic. Ernesto Oscar CARRIZO, como representantes titular y

(Corresponde Resolución N° 892)

(Handwritten signature)



Universidad Nacional de San Juan
RECTORADO

-2-

suplente de la Universidad Nacional de San Juan ante la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (REDIAB), respectivamente.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.
RESOLUCION N°

892

| |
|---------------------------|
| U.N.S.J. |
| JMC |
| <i>[Handwritten mark]</i> |
| |

[Handwritten signature]
CPN *[Handwritten]* A. AGUIRRE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

[Handwritten signature]
Dr. BENJAMÍN KUCHEN
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Se copia del original que obra archivado en el Libro de Resoluciones de la Universidad Nacional de San Juan.

24 JUN. 2011

PRR:EA

[Handwritten signature]
DIPLOMA
OLGA R. ROSSELOT
DIRECTORA ANSA OPERATIVA
RECTORADO U.N.S.J.